

notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 2 de noviembre de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes

sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-0158/05	23/10/2004	MORENO COSTALES HILARIO – CASTAÑOS, 3 – 03000 ALICANTE		141.31 LOTT	1.501
MA-0457/05	16/11/2004	ESCOLLERAS MABE SL – CRTA. CARTAMA-COIN, LOS ZEAS – 29100 COIN		141.6 LOTT	1.501
MA-0495/05	04/11/2004	MAS MIRA JOSE – ALEMANIA, 5, 2 IZQ – 03000 ALICANTE		140.22 LOTT	3.301
MA-0496/05	04/11/2004	TRANSFUTURO SCA – CTRA GRANADA-CORDOBA KM.434 – ATARFE 18230 GRANADA		141.7 LOTT	1.501
MA-0606/05	27/11/2004	REPARTOS TORREMOLINOS SL – NIÑO DEL MUSEO, 8 – 29003 MALAGA		140.26.2 LOTT	2.001
MA-0675/05	22/11/2004	DESGUACE LA AMISTAD SL – AVDA. VELAZQUEZ 9 4 B – 29003 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-0688/05	16/11/2004	CONSTRUCCIONES RUIZ PADILLA SL – MARIA ROSA 41 – MARBELLA 29670 MALAGA		142.13 LOTT	1.001
MA-0698/05	26/11/2004	HERMANOS MACIAS GARCIA SA – EDIFICIO MACIAS PTA. 2 – CAMPILLOS 29320 MALAGA		141.25 LOTT	400
MA-0705/05	10/11/2004	BEBIDAS LA MEZQUITA SSL – FAUSTINO GARCIA TENA, N°51 – 14014 CORDOBA		141.13 LOTT	1.001
MA-0803/05	09/12/2004	AVDA. ANDALUCIA, 18 – RONDA 29400 MALAGA		141.5 LOTT	1.501
MA-0878/05	07/12/2004	TRANSPORTES ALBERTO Y EDUARDO SL – LUIGI CHERUBINI, MOD. 5 Y 6 C.T.M. – 29010 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-0888/05	13/12/2004	PURA MADERA SL – C/ SANTA CRUZ, 29 – FUENGIROLA 29640 MALAGA		140.1.9 LOTT	4.601
MA-0891/05	15/12/2004	TRANSPORTISIMO SL – AV. JOSE ORTEGA Y GASSET, 240 – 29006 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-0894/05	16/12/2004	GARCIA GUTIERREZ JUAN CARLOS – SIMEON GIMENEZ REYNA 4 – 29007 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-0895/05	16/12/2004	TRANSLEYMON SL – URB. PARQUESOL, 2-4-B – ANTEQUERA 29200 MALAGA		140.1.9 LOTT	4.601
MA-0899/05	20/12/2004	RAMIREZ DOMINGUEZ JOSE – ANTONIO GAUDI 22 – 29004 MALAGA		140.1.9 LOTT	4.601
MA-0900/05	21/12/2004	GARCIA GUTIERREZ JUAN CARLOS – SIMEON GIMENEZ REYNA 4 – 29007 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-0905/05	21/12/2004	PESCADOS Y MARISCOS CALI SL – CTRA. DE OCAÑA KM. 401 – 03007 ALICANTE		140.26.2 LOTT	2.001
MA-0928/05	13/12/2004	PURA MADERA – C/ SANTA CRUZ, 29 – FUENGIROLA 29640 MALAGA		141.19 LOTT	1.001
MA-0939/05	30/12/2004	DESGUACE LA AMISTAD SL – AVDA. VELAZQUEZ 9 4 B – 29003 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-1082/05	23/05/2005	NORSAFARASUR SL – JACINTO BENAVENTE 16 – MARBELLA 29600 MALAGA		140.6 LOTT	4.601
MA-1107/05	13/01/2005	RECER EMPRESA CONSTRUCTORA SA – CUEVAS BAJAS, 32 – 29004 MALAGA		141.5 LOTT	1.501
MA-1136/05	11/01/2005	PEREZ MARTIN MARIA DEL PILAR – TORMES, 28 -29010 MALAGA		140.26.2 LOTT	2.001
MA-1148/05	21/01/2005	TRANSPORTES DISTRIBUCION MALAGA SL TRADIMA – FRANZ LISZT, NAVE 3 – 29590 MALAGA		140.11 LOTT	401
MA-1222/05	21/01/2005	LA CARGA MULTISERVICIOS M SL – RODEO, 1 – 29018 MALAGA		141.19 LOTT	1.001
MA-1228/05	16/01/2005	AUTOCARES QUIROS SA – CARRIL DE GUETARIA, NAVE 48 – 29004 MALAGA		140.23 LOTT	3.301
MA-1245/05	05/01/2005	VITELL 2002 SL – FERNANDO PESSOA, 5 – 29004 MALAGA		141.31 LOTT	1.501

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-1248/05	07/01/2005	ZAMORA LOPEZ RAFAEL - PUENTE LA PALMILLA, 4 - 3ºD - 29011 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-1257/05	11/01/2005	PEREZ SOTOCA FRANCISCO - BUENOS AIRES, 8 - COSLADA 28820 MADRID		140.1.9 LOTT	4.601
MA-1379/05	08/02/2005	NIEVAS LAFUENTE JOSE - TORREGROSA 32 - 41016 SEVILLA		140.1.9 LOTT	4.601
MA-1698/05	15/03/2005	ORTEGA VELA SA - AV. XXV AÑOS DE PAZ, 2-3-C - ESTEPONA 29680 MALAGA		142.4 LOTT	301
MA-1743/05	15/03/2005	ORTEGA VELA SA - AV. XXV AÑOS DE PAZ, 2-3-C - ESTEPONA 29680 MALAGA		141.19 LOTT	1.001
MA-1842/05	07/04/2005	TRANSOTONEVA SL - POLIG. IND. II - FASE 5 - ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MALAGA		140.22 LOTT	3.301
MA-1847/05	07/04/2005	TRANSOTONEVA SL - POLIG. IND. II - FASE 5 - ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MALAGA		141.19 LOTT	1.001
MA-1988/05	04/04/2005	ORTEGA VELA SA- AV. XXV AÑOS DE PAZ, 2-3-C - ESTEPONA 29680 MALAGA		142.4 LOTT	301
MA-2271/05	10/05/2005	AUTO RECAMBIOS ANGEL SL - CN. NUEVO PARQUE BL 8 - VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA		141.24.7 LOTT	1.001
MA-2378/05	24/05/2005	ARANDA AGUILERA MARIA ISABEL - JUAN CARLOS I - ANTEQUERA 29250 MALAGA		141.4 LOTT	800
MA-2424/05	15/06/2005	TRANS HORMASOL SL - TIERNO GALVAN 29 - PIZARRA 29560 MALAGA		141.5 LOTT	1.501
MA-2443/05	15/06/2005	TRANS HORMASOL SL - TIERNO GALVAN 29 - PIZARRA 29560 MALAGA		140.1.6 LOTT	4.601
MA-2506/05	17/07/2005	TEATUN PAUEL GREGORY - C/ ALFONSO XIII, 299 - MARBELLA 29600 MALAGA		141.31 LOTT	1.501

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente Resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo, 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 2 de noviembre de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican liquidaciones practicadas en procedimientos sancionadores en materia de salud.

A los efectos previstos en los artículos 59.4 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan, e intentada sin efecto la notificación, que en el Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos de la Delegación Provincial de Huelva, sita en C/ Cardenal Cisneros, 3-5, se encuentra a disposición de los mismos la documentación que se reseña, acordada en expediente de liquidación de sanción, por un importe de 150,00 euros, haciéndose constar

que el plazo para hacer efectiva la deuda, en conformidad con lo establecido en el art. 20 del Reglamento General de Recaudación de Tributos, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 199/2005.

Interesado: Don Ildefonso Cestero Rivero.

Ultimo domicilio: C/ Corredera, 26. 41500, Alcalá de Guadaíra.

Acto que se notifica: Liquidación de deuda en período voluntario, de 150,00 euros, correspondiente a sanción por infracción en materia sanitaria.

Huelva, 1 de marzo de 2006.- El Delegado, José R. Pozuelo Borrego.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 3 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta Resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Exptes.: 33 y 34/03, que con fecha 1 de marzo de 2006 se ha dictado medida cautelar de suspensión del régimen de relaciones familiares, respecto de los menores S. y D. R.C., hijos de Manuel Roperero Serrano, pudiendo formular recla-